

SEMINARIO AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 27 de octubre de 2021

Lugar: Escuela de práctica Jurídica (C/ Amanuel, 2) y On-Line

Horario: 16:30 a 18:30

Asistencia: Asociados: Gratuito
Colaboradores 30 €
Otros colectivos 50 €

REFLEXIÓN SOBRE LA REFORMA FISCAL II FISCALIDAD DIRECTA

1. IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

El IRPF no es objeto principal de la reforma tributaria planteada por el gobierno, pero su importancia recaudatoria aconseja abordar, aun brevemente, su papel en el sistema.

Al respecto, es conveniente reflexionar sobre:

- ✓ La tentación de aumento de sus tarifas.
- ✓ La reconducción del régimen de estimación objetiva.
- ✓ El gravamen de las rentas del capital inmobiliario.

2. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El IS es el impuesto más controvertido de la fiscalidad española por su baja recaudación, lo que conlleva a pensar en la necesidad permanente de modificación. No obstante, es un impuesto cíclico con un volumen considerable de pérdidas fiscales acumuladas que hacen complicado conseguir un incremento relevante de la recaudación.

La reforma del IS debe ir orientada hacia la mejora de la competitividad de la empresa española, el favorecimiento de la recuperación económica y la seguridad jurídica.

3. CUESTIONES DE FISCALIDAD INTERNACIONAL

- ✓ Necesidad de revisar el concepto de residencia fiscal de las personas físicas.

- ✓ El Impuesto sobre la Renta de no Residentes y la Unión Europea, ¿se cumple con los principios comunitarios?
- ✓ Competitividad del régimen de impatriados, cuestiones a mejorar.
- ✓ La necesaria regulación de los trust
- ✓ La nueva normativa sobre las jurisdicciones no cooperativas. ¿Existe la debida seguridad jurídica?

En la ponencia se abordan estos problemas y se propone soluciones

PONENTES:

- **D. Diego Martín-Abril.** Of counsel de Fiscal en Gómez-Acebo & Pombo. ExDirector General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- **D^a. Begoña García-Rozado.** Directora del área de Fiscalidad de Iberdrola. ExSubdirectora General de Impuestos sobre Sociedades
- **Salvador Ruiz Gallud. Socio** Director de Equipo económico. ExDirector General de la AEAT.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar es **imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.**

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es